

Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

S/1996/625 5 de agosto de 1996 ESPAÑOL ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno deseo poner en su conocimiento que a las 23.00 horas del 25 de julio de 1996 y cuando el transbordador iraquí Al-Fida' se aproximaba al Khawr-Al-Amayah y se dirigía a la entrada del Khawr 'Abd Allah fue perseguido y hostigado por un helicóptero de las Fuerzas Navales estadounidenses. A pesar de que el transbordador respondió a las preguntas que se le formulaban por diversos medios de comunicación con respecto a su nombre, su punto de partida, su destino, el número de miembros de la tripulación y la naturaleza de la carga que llevaba a bordo, el helicóptero siguió obstaculizando su partida y poniéndole en peligro. A las 00.05 horas del 26 de julio de 1996 un miembro de la tripulación del helicóptero estadounidense se puso en contacto con el transbordador y le pidió que se dirigiera a una zona determinada a efectos de proceder a una inspección, después de lo cual el aparato sobrevoló a baja altura el transbordador, iluminándolo y formulando advertencias por altavoz. A las 01.00 horas del 26 de julio de 1996, la embarcación iraquí arribó a una posición situada a siete millas al suroeste del puerto de Al-Bakar, y las fuerzas navales estadounidenses le comunicaron que no se moviera del lugar hasta la mañana. A las 6.00 horas se aproximó el navío de guerra estadounidense No. 39 y formuló las mismas preguntas anteriormente citadas; entretanto del navío mencionado se botó una lancha que transportaba a 18 marinos estadounidenses fuertemente armados y provistos de equipo de comunicaciones. El grupo subió a bordo de la embarcación iraquí y se desplegó por todos los lugares, tomando nota de los nombres de los miembros de la tripulación y copia de su documentación. A las 7.30 horas los marinos estadounidenses abandonaron el transbordador iraquí.

Pido a Vuestra Excelencia que intervenga ante el Gobierno de los Estados Unidos para que ponga fin a estos actos, que últimamente se repiten con mayor frecuencia y que cometen las unidades navales estadounidenses de manera injustificada y sin que medie provocación alguna, en contravención de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, lo que pone de manifiesto las intenciones del Gobierno de los Estados Unidos de exacerbar la

96-19777 (S) 060896 060896

S/1996/625 Español Página 2

tensión en la zona y crear una situación de terror e inestabilidad para sus propios fines. El Gobierno de la República del Iraq reitera el derecho que legalmente le corresponde a pedir una indemnización por los daños causados por estos actos de provocación.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

 $(\underline{\text{Firmado}})$ Nizar HAMDOON Embajador Representante Permanente
